

Curicó, 25 / 05 / 2022
DIA MES AÑO

F 2786

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 23 / 05 / 2022 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 312053 de fecha 22/03/2017 denominada Junta de Vecinos Villa Futuro 2, realizará sus elecciones de directorio el 30/06/2022, a contar de las 10:00 horas y hasta las 19:30 horas, en el domicilio ubicado en Carmen 1807.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Ay
Nombre Pdte. Comisión Electoral Jainica Romero R

Firma Mania EMA
Nombre Mania Hoya A
Secretario Comisión Electoral
mania.eliano.m85@gmail.com

Firma DOMINICA ANIQUEO
Nombre DOMINICA ANIQUEO
Delegado Comisión Electoral
dmnt.fef@gmail.com